#### ANEXO 3

#### Composición de las Comisiones

Número de concurso: A1/120. Área de conocimiento: Otorrinolaringología. Especialidad: Otorrinolaringología

#### Comisión titular:

Presidente: Manuel Armengol Carrasco. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Primero: Carlos Suárez Nieto. CU. Universidad de Oviedo.

Vocal Segundo: César José Orús Dotu. Dr. Hospital de Sant Pau.

Vocal Tercero: Francesc Xavier León Vintró. Dr. Hospital de Sant Pau.

Secretario: Xavier Rius Cornado. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Luisa Fernández Martínez de Haro. CU. Universidad de Murcia.

Vocal Primero: José Basterra Alegria. CU. Universidad de Valencia.

Vocal Segundo: M.ª del Prado Benegas Pizarro. Dra. Hospital de Sant Pau.

Vocal Tercero: Humbert Massegur Solench. Dr. Hospital de Sant Pau.

Secretario: Jaume Fernández-Llamazares Rodríguez. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de concurso: B2/123. Área de conocimiento: Pediatría. Especialidad: Pediatría y sus áreas específicas

#### Comisión titular:

Presidente: Antonio Carrascosa Lezcano. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Primero: Ramon Miralles Pi. TU. Universitat Rovira i Virgili.

Vocal Segundo: M.ª Misericordia Guinot Gasull. Dra. Hospital de Sant Pau.

Vocal Tercero: Sergio M.ª Verd Vallespir. Dr. Hospital de Sant Pau. Secretario: Antonio Mur Sierra. TU. Universitat Autònoma de Barcelona.

### Comisión suplente:

Presidente: Oriol Vall Combelles. TU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Primero: Josep M. Lailla Vicens. CU. Universitat de Barcelona.

Vocal Segundo: Jesús Rabel Carnicer. Dr. Hospital de Sant Pau. Vocal Tercero: Pedro Viscosillas Molins. Dr. Hospital de Sant Pau. Secretario: Carlos Rodrigo Gonzalo de Liria. TU. Universitat Autònoma de Barcelona.

### **ANEXO 4**

## Datos personales:

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad:

Lugar y fecha de expedición:

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia:

Residencia: Dirección, localidad, provincia y teléfono:

Categoría actual como docente:

Departamento o unidad docente actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital actual \*\*:

Categoría asistencial actual \*\*:

Fecha de la resolución de habilitación. Fecha de publicación en el BOE:

### Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, sí la hubiere).

- 2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
- 3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización) \*\*.
  - 4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).
  - 5. Actividad asistencial desempeñada \*\*.
  - 6. Actividad investigadora desempeñada.
  - 7. Publicaciones, libros \* (título, fecha de publicación, editorial).
- 8. Publicaciones, artículos \* (título, revista, fecha de publicación, número de páginas).
  - 9. Otras publicaciones.
  - 10. Otros trabajos de investigación.
  - 11. Proyectos de investigación subvencionados.
- 12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
  - 13. Patentes.
- 14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
- 15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración).
- 16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
  - 17. Actividad en empresas y profesión libre.
  - 18. Otros méritos docentes o de investigación.
  - 19. Otros méritos.
- 20. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, fecha de inicio y fecha de finalización).

12731 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de profesores titulares de universidad, del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con código de habilitación 2/140/2005, convocadas por la Resolución, de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de junio de 2007.—La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

<sup>\*</sup> Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

<sup>\*</sup> Sólo plazas vinculadas.

#### **ANEXO**

### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

## Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Código de habilitación: 2/140/2005

Apellidos/nombre	D.N.I.
Álvarez Cuesta, Henar Areta Martínez, María Barcelón Cobedo, María Susana Fernández Fernández, Roberto García Piñeiro, Nuria Paulina García Testal, Elena Lahera Forteza, Jesús López Balaguer, Mercedes López Terrada, Eva Carolina	09.812.149 44.628.961 05.271.721 09.801.487 33.292.468 22.558.227 05.413.459 52.735.203 29.180.062
Martínez Fons, Daniel  Molina Hermosilla, Olimpia María  Monreal Bringsvaerd, Erik José  Morón Prieto, Ricardo	46.626.711 26.033.164 43.068.798 51.906.359
Núñez González, Cayetano	21.457.542 44.204.926 09.806.278

Apellidos/nombre	D.N.I.
Tascón López, Rodrigo	09.810.562 05.909.000

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

# 12732

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de junio de 2007, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 8 de junio de 2007, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 2007, páginas 27692 a 27696, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27694, segunda columna, anexo II, Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don José María Saiz Jabargo, Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña.», debe decir: «Secretario: Don José María Saiz Jabardo, Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña.»